

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



ORDEN DEL DÍA DE LA <u>PRIMERA</u> SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 23 DE MARZO DEL AÑO 2022.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 16 de marzo de 2022.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 16 de marzo de 2022.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

VII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada María de Lourdes Morales López, de la fracción parlamentaria de MORENA.

VII.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar la fracción XIX, del artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado José Pablo Flores Morales, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



VII.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone adicionar diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Casilda Ruiz Agustín, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

VII.IV Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Pecuario del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Fabián Granier Calles, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

VII.V Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar a diversos ayuntamientos del Estado, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y en cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio del Decreto 037, publicado en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 18 de diciembre de 2013, expidan a la brevedad o adecuen los reglamentos pertinentes, a fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones de la Ley para la Protección y Cuidados de los Animales en el Estado de Tabasco; que presentan de manera conjunta el Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México y el Diputado José de Jesús Hernández Díaz, de la fracción parlamentaria de MORENA.

VII.VI Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar al Gobierno del Estado y a los 17 municipios de Tabasco, a verificar que en su plantilla de recursos humanos, cuando menos el 2% sea ocupado por personas con discapacidad; que presenta la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.